

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A., DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025.

En Sevilla y en la sede social de la compañía, sita en C/ Escuelas Pías, 1, siendo las 11:00 horas del día de hoy, tres de diciembre de 2025, se reúnen las personas que se relacionan en la lista que se adjunta a la presente acta, donde figuran los Ayuntamientos accionistas en cuyo nombre intervienen y las firmas de aquéllas, que representan, entre presentes y representados, el 100,00% del capital social de la entidad EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Asisten también D. Manuel Romero Ortiz, consejero delegado, y D. Juan Francisco Bueno Navarro, consejero y vicepresidente de la Compañía, D. Juan de la Rosa Bonsón, consejero, D^a. María del Carmen Fuentes Medrano, consejera, además de D. José Luis Nores Escobar y D^a Ángeles Montojo Moreno, secretario y vicesecretaria del Consejo de Administración respectivamente.

Todos los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de la entidad, de conformidad con el art. 178 de la Ley de Sociedades de Capital, con el siguiente

Orden del día

1. *Nombramiento de auditores para los ejercicios 2025, 2026 y 2027. 0631/25*
2. *Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.*

Se encuentra, presente y representado, según consta en la lista que debidamente suscrita se acompaña a esta acta, la totalidad del capital social, y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, con la conformidad de todos los asistentes, actúan como presidente y secretario de la Junta, respectivamente, D. Juan Francisco Bueno Navarro, vicepresidente de la compañía, y D. José Luis Nores Escobar, secretario no consejero del Consejo de Administración, conforme al art. 191 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por el presidente se declara válidamente constituida esta Junta Universal, al concurrir a la misma, entre presentes y representados, sus doce accionistas con derecho a voto.

A continuación, se entra a tratar de los puntos del orden del día.

1. Expte. 0631/25. Nombramiento de auditores para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.

Se da cuenta a la Junta General y aprueba por unanimidad, una propuesta del consejero delegado cuya parte dispositiva dice:

Único: Nombrar a la entidad DELOITTE AUDITORES, S.L. para realizar la auditoría completa de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2025, 2026 y 2027, así como la verificación del estado de información no financiera (EINF) incluido en el informe de gestión de las cuentas anuales, como la y el resto de servicios establecidos en los pliegos de condiciones que han regido la licitación del expediente de contratación 0631/2025, fijando como cantidad remuneratoria el importe de 228.648,00 € (IVA excluido) para los tres ejercicios referidos, con la posibilidad de dos prórrogas anuales. El citado importe se desglosa anualmente de la siguiente manera:

	2025	2026	2027
Auditoría de las Cuentas Anuales	50.400,00 €	50.400,00 €	50.400,00 €
Verificación EINF	12.600,00 €	12.600,00 €	12.600,00 €
2 informes financieros (1.200,00 € por informe)	2.016,00 €	2.016,00 €	2.016,00 €
Auditoría PERTE (1 auditoría)	33.600,00 €	NO	NO
TOTAL Anual	98.616,00 €	65.016,00 €	65.016,00 €

2. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, redactada el acta de la presente sesión, es sometida a votación, con el Orden del día, propuesta y votación, siendo aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas del día de hoy, tres de diciembre de dos mil veinticinco.

D I L I G E N C I A para hacer constar que el acta que antecede consta de dos páginas numeradas de la seis a la siete, así como un anejo con la lista de firmas de los asistentes que figura en la página número ocho.

Y para que así conste, se firma la presente en Sevilla, a tres de diciembre de dos mil veinticinco.